

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 77 Martes 30 de marzo de 2010 Sec. V-A. Pág. 33918

## V. Anuncios

## A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones MINISTERIO DE DEFENSA

**11055** Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona sobre asistencias marítimas.

Don Luis López Alcázar, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar del Ministerio de Defensa, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolgues Marítimos de Barcelona,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 4 de diciembre de 2009,por el Buque "Salvamar Castor" de bandera española, a la embarcación de recreo nombrado "Milky Way" de bandera francesa.

Lo que se hace publico, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. n.º 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena, edificio Capitanía General, en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, a portando los comprobantes en que funden su derecho.

Cartagena, 17 de marzo de 2010.- El Juez Marítimo Permanente, Luis López Alcázar.

ID: A100018276-1